

Presentación

En el verano del 2015, la Provincia española de Inmaculada Concepción de la T.O.R., realizó un Capítulo Extraordinario para evaluar los objetivos que se había propuesto en el Capítulo Provincial del año 2013. Una de las conclusiones del Capítulo Extraordinario fue la elaboración de una especie de manual que ayude a la práctica del sacramento de la Penitencia de acuerdo con nuestro carisma. Se encomendó el trabajo a un grupo de hermanos bajo la coordinación de la comisión de formación provincial. A partir de entonces, dos fueron los motivos que nos llevaron a poner por escrito estas reflexiones:

Primero, en el Sacramento de la Penitencia convergen dos fidelidades, al Evangelio y al hombre. Esta convergencia tiene una base bíblica, magisterial y teológica:

- Es penitente todo aquel que se convierte del pecado. “No he venido a llamar a penitencia a los justos, sino a los pecadores” (Lc 5, 31-32). Jesús no se limita a hablar de conversión, puesto que Él mismo convierte. Él dice: “Tus pecados te son perdonados” (Lc 7, 48). Y Él es quien lleva a cabo la conversión. El penitente contempla y juzga su pasado; se compara con Cristo (Ef 4, 13), descubre en su vida aquello que no coincide con él y rechaza todo cuanto no se adecua a Él para después arrepentirse. Francisco de Asís comprendió el Evangelio y empezó a ser penitente, renunció a la herencia, a su estado social, a “todas las cosas de este mundo para pensar sólo en las cosas del Señor” (Celano, Vita I, n. 15). Con este acto, el santo de Asís nos muestra lo que, ante todo, es necesario para un verdadero discípulo de Jesús: la renuncia, que estaba en el centro de la vida penitencial.

- El texto de *Lumen Gentium* 11 dice: “Quienes se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de la ofensa hecha a Él y al mismo tiempo se reconcilian con la Iglesia, a la que hirieron pecando, y que colabora a su conversión con la caridad, con el ejemplo y las oraciones”. El Concilio recoge la dimensión eclesial de la penitencia desde tres aspectos: el pecado hiere

a la Iglesia; el acompañamiento eclesial del pecador, su llamada a la conversión; y por último, la reconciliación eclesial que constituye uno de los dos efectos básicos del sacramento junto con el perdón de Dios.

-El sacramento de la penitencia (llámese reconciliación, perdón, arrepentimiento, confesión o conversión) es esencial para el Carisma de la Tercera Orden Regular. A medida que va pasando el “furor editorial” sobre el año de la misericordia, nos proponemos reflexionar sobre este sacramento desde la serenidad, desde nuestro carisma y desde el convencimiento de que es un sacramento válido para el creyente de hoy. El sacramento de la penitencia es una experiencia única de encuentro con Jesucristo. Si logramos que quienes se acercan a este sacramento se encuentren con Jesucristo, nuestro carisma será actual y valedero.

Este triple fundamento nos lleva a profundizar en el carisma de la T.O.R., y hacer de la penitencia un motivo teológico que conduce al cambio de vida en el ser humano. De esta manera, el sentido de la penitencia responde a la naturaleza del ser humano. Es natural en el ser humano la búsqueda de reconciliación con Dios, consigo mismo y con los demás, y es ahí, donde el carisma de la T.O.R., tiene un rol decisivo. Así lo entendieron los hermanos que participaron en el Capítulo Extraordinario del año 2015.

Segundo, la reedición del *Boletín de historia de la tercera orden franciscana*. Boletín que fue fundado en el año 1987 con el fin de difundir los datos y relatos de la historia de la Orden. Se publicaron tres ediciones de mucho provecho. Lamentablemente no se siguió publicando. Ahora, emprendemos la reedición de este boletín con la intención de poner en evidencia el conocimiento de la tradición franciscana T.O.R., desde distintos enfoques —histórico, teológico, filosófica, ético, espiritual y pastoral— y con el deseo de profundizar en los diversos campos del conocimiento franciscano.

Presentamos, pues, el trabajo de todos los hermanos que durante este tiempo se han dedicado a la investigación sobre la Penitencia. Somos conscientes de la complejidad de matices del sacramento de la penitencia —moral, teológica, litúrgica, psicológica, etc., y, eso, nos

hace ser prudentes y precavidos a la hora de la presentarlo. Debemos aclarar que en estas investigaciones se refleja la serenidad y el rigor aunque ello suponga una opción poco comercial. Del mismo, estas indagaciones no quedan reducidas al ámbito teológico o al especialista en el tema, sino a todo creyente que desee tomar en serio el sacramento de la penitencia. Sin embargo, no tenemos pretensiones de exhaustividad, pero sí sabemos que aunque el tema de la penitencia no es muy hablado en nuestra cultura contemporánea sí está muy presente el tema del perdón. El perdón, la reconciliación y la misericordia forman parte de las experiencias más esenciales del ser humano. Por último, agradecemos a todos los hermanos que han cooperado con la reedición de este boletín, ya sea con sus artículos o con sus ánimos. Muchas gracias.

Fr. Lucio Nontol, T.O.R.